



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **22 de febrero de 2022**.

Siendo las **10:09** horas, se reúnen en sesión ordinaria, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. RAMON CABRERIZO FERRIO.

VOCALES:

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D. JORGE BIELSA CONDÉS (S).

D^a. M^a LOURDES GIL MORA.

SECRETARIO:

D. JAVIER VALERO GARCÍA.

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR)

D. ALBERTO FERNANDEZ-PACHECO PASCUAL (TECNICO DEL AREA DE PATRIMONIO)¹

¹ Se incorpora a la sesión de la Mesa de Contratación, en el punto nº 4 del Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 1 FEBRERO DE 2022 Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 28 DE ENERO Y 4 DE FEBRERO DE 2022.**
- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA COLONIAS URBANAS CONCIALIAMOS. EXPTE. C/050/CON/2021-140 SARA.**
- 3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2021-038 SARA.**
- 4. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2021-053.**
- 5. QUEDAR ENTERADA DEL INFORME TÉCNICO REMITIDO POR EL SERVICIO PROMOTOR, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES (EXPTE. C/050/CON/2021-107 S.A.R.A.), A PARTIR DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2022.**



1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 1 FEBRERO DE 2022 Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 28 DE ENERO Y 4 DE FEBRERO DE 2022.

- En sesión no pública

Examinadas las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2022 y de las sesiones extraordinarias celebradas los días 21 y 28 de enero y 4 de febrero de 2022, las mismas resultan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA COLONIAS URBANAS CONCIALIAMOS. EXPTE. C/050/CON/2021-140 SARA.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **cinco** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 13.3.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 17 de febrero de 2022, del siguiente tenor literal:

“Se emite el presente informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13.3.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación aportada en el sobre o archivo electrónico nº 1, por los siguientes interesados que han concurrido a la presente licitación:

- 1. CULTURAL ACTEX, S.L. (Lote 1): Documentación COMPLETA.**
- 2. IDEOTUR, S.L.L. (Lote 1): Documentación COMPLETA.**
- 3. JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L. (Lote 1 y 2): Documentación COMPLETA.**
- 4. ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN SALUD EMOCIONAL. (lote 2): Documentación INCOMPLETA.**

Parte de la documentación presentada (“Compromiso medios materiales y seguro_signed_signed” y “Declaracion responsable de presentacion_signed_signed”), aparece suscrita por el representante de la ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA SALUD EMOCIONAL (AIISE), mientras que, en el Documento Europeo Único de Contratación, no figura dicha Asociación como operador económico, sino un tercero, persona física, distinta del anterior. Deberá aclararse quién es el licitador que presenta la proposición y aportar la documentación para que guarde la debida concordancia.

- 5. PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION, S.L. (Lote 1 y 2): Documentación COMPLETA.”**



Ayuntamiento de Móstoles

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por la mercantiles **CULTURAL ACTEX, S.L., IDEOTUR, S.L.L., JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L.** y **PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION, S.L.**; igualmente, se **acuerda requerir** a la **ASOCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN SALUD EMOCIONAL.**, la documentación descrita anteriormente.

3. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES Y DEPENDIENTES DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2021-038 SARA.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **siete** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 6.A (páginas 11 y 12) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 17 de febrero de 2022, del siguiente tenor literal:

“Se emite el presente informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 6.A. (páginas 11 y 12) del Pliego de Cláusulas Administrativas, la documentación aportada en el sobre o archivo electrónico nº 1, por los siguientes interesados que han concurrido a la presente licitación:

1.- AXIAL MEDITERRANEA, S.L.: Documentación **INCOMPLETA**. Conforme a la Cláusula 6.A. (páginas 11 y 12) del Pliego de Cláusulas Administrativas, deberá aportar lo siguiente:

“DECLARACIÓN concerniente a las empresas pertenecientes al mismo grupo o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, con indicación de los que se presentan a licitación (a los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP). En caso de no pertenecer a ningún grupo, deberá aportar declaración en tal sentido.

DECLARACIÓN explícita respecto de los socios que la integran, aquellas sociedades que, presentando distintas proposiciones, concurran en alguno de los supuestos alternativos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio.”

2.- CATASA FACILITY SERVICES, S.L. (nombre comercial: CATASA): Documentación **INCOMPLETA**. Conforme a la Cláusula 6.A. (páginas 11 y 12) del Pliego de Cláusulas Administrativas, deberá aportar lo siguiente:

“DOCUMENTO DE COMPROMISO expreso de disponer de los medios personales y materiales suficientes para la ejecución del contrato, así como de un Plan de Igualdad.”

3.- MILHISTORIAS, S.L.: Documentación **COMPLETA**.

4.- SERUNION, S.A.: Documentación **COMPLETA**.



5.- ALASA CATERING, S.L.: Documentación INCOMPLETA. Conforme a la Cláusula 6.A. (páginas 11 y 12) del Pliego de Cláusulas Administrativas, deberá aportar lo siguiente:

“DECLARACIÓN concerniente a las empresas pertenecientes al mismo grupo o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, con indicación de los que se presentan a licitación (a los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP). En caso de no pertenecer a ningún grupo, deberá aportar declaración en tal sentido.

DECLARACIÓN explícita respecto de los socios que la integran, aquellas sociedades que, presentando distintas proposiciones, concurren en alguno de los supuestos alternativos establecidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio.”

6.- UNIÓN CASTELLANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.: Documentación COMPLETA.

7.- ALIMENTACION INDUSTRIAL REUNIDA ALIRSA, S.L.: Documentación COMPLETA.”

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles **MIL HISTORIAS, S.L., SERUNION, S.A., UNIÓN CASTELANA DE ALIMENTACIÓN UCALSA, S.A.** y **ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA ALIRSA, S.L.**; igualmente se **acuerda requerir** a las mercantiles **AXIAL MEDITERRANEA, S.L., CATASA FACILITY SERVICES, S.L.** y **ALASA CATERING, S.L.**, la documentación descrita anteriormente.

4. LECTURA INFORME DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2021-053.

- En sesión no pública

Por el Secretario de la Mesa, se informa de la presentación por el Servicio promotor de la contratación, de un informe relativo a Oferta Económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula. Observándose distintas incidencias en dicho informe, de lo que se dio traslado *in voce* en el mismo acto, a D. Alberto Fernandez-Pacheco Pascual, Técnico del Área de Patrimonio, asistente a la sesión en calidad de invitado, los miembros presentes de la Mesa de Contratación acordaron, por



unanimidad, solicitar la evacuación de nuevo informe, quedando el asunto encima de la mesa, pendiente de la emisión del mismo.

5. QUEDAR ENTERADA DEL INFORME TÉCNICO REMITIDO POR EL SERVICIO PROMOTOR, EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES (EXPTE. C/050/CON/2021-107 S.A.R.A.), A PARTIR DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA MESA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2022.

- En sesión no pública

El Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe técnico, emitido por la Técnico Superior del Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos, de la Concejalía de Empleo y Nuevas Tecnologías, fechado digitalmente el 17 de febrero de 2022, cuyo resumen, en lo que aquí interesa, es el siguiente:

“(…)

2.-CONCLUSIONES FINALES

PRIMERA: *que dentro del Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos se realiza un trabajo en equipo y los informes de procedimientos de licitación son supervisados colegiadamente por los técnicos del servicio, buscando con ello la mayor claridad y transparencia en los procedimientos.*

SEGUNDA: *que desde el Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos, realizadas las averiguaciones y comprobaciones oportunas, se concluye que no existe ni se aprecia la concurrencia de la causa de recusación.*

(…)”

La Mesa queda enterada del contenido del informe, a la espera de que se dé traslado de la Resolución que pudiera recaer al respecto, conforme a lo solicitado en el punto segundo, del acuerdo adoptado por este Órgano, en su sesión extraordinaria y urgente celebrada el 15 de febrero de 2022.



Ayuntamiento de Móstoles

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **11:37 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: RAMÓN CABRERIZO FERRIO.

Fdo.: JAVIER VALERO GARCÍA.